

de mil ochocientos cuarenta y nueve, como se acordó por  
mandado del Señor presidente los S. S. de esta Junta. (Sesión  
sesión extraordinaria); dada que fueron los días de la  
mañana y encontrándose todos los S. S. reunidos en esta  
sala capitular en unión de los S. S. Queratados D. Juan  
Fernández y D. Miguel. Buenos como preterecientes han  
bien ha esta Municipalidad D. Juan Sarría y D. Juan  
Delgado y habidos todos por dichos S. S. Queratados  
y bajo la presidencia del Señor Alcalde se dio principio  
al escrutinio gen. de los votos emitidos en los tres días de  
Elecciones municipales resultando de el haber salido los  
dos para concejales en el venidero año 1850 y siguientes  
vecinos siguientes = D. Juan Corona = D. Guano Ruiz =  
Guano Lopez, y D. Pedro Espinosa. Coulo que se dio  
p.º terminado este acto que firman de los S. S. de que se  
be, de que certifico. Lopez Garcia,

Alcalde }  
Bueno }  
Lopez Garcia  
Bueno }  
Lopez }  
Fernandez }  
J. A. D. A. C.  
Jefe Municipal  
Juan Sarría

Sesión del día diez  
de Noviembre

En la villa del Amata y día diez de este año  
de mil ochocientos cuarenta y nueve, fueron reunidos  
en la sala capitular los S. S. de esta Junta. (Sesión  
al margen se demuestran y personal D. Juan  
miel D. no se dio cuenta de la Sesión que contaba  
de y visto este compare fue aprobado por unanimidad

Alcalde }  
Bueno }  
Lopez }  
Fernandez }

Ha miel D. no se dio igualmente cuenta  
de lo inserto en los Boletines oficiales números 129,  
130, 131, 132 y 133 en particular del pliego de  
dición D. en los mismos se encuentran expedidos por  
dirección gen. de Contribuciones indirectas para  
D. se arreglar del todo los subastros de la  
especie de Consumo, como tambien de una cri-  
ta del Sr. Jefe Superior Político en la que se  
bien la participación biual de la Junta  
torales de Diputados y Contes y entesados,  
de todo, acuerdan, etc. para el Sr. Alcalde

